

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5359 *Resolución de 5 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Revellinos (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 31, de fecha de 14 de marzo de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 60, de fecha de 26 de marzo de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Revellinos (Zamora) a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 37, de 28 de marzo de 2018. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín oficial de la Provincia de Zamora» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Revellinos, 5 de abril de 2018.–La Alcaldesa, Eutimia Fernández Rodríguez.